

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SERVISWING ALIMSERV S.A.  
(27 de marzo de 2019)**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h00 del día 27 de marzo de 2019, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Calle Juan Prócel E38-N1 y Río Solanga, de la Parroquia el Condado de este Cantón, se reúnen los accionistas de **SERVISWING ALIMSERV S.A.**, señores Esteban Fabián del Hierro Aguirre, y Galo Tunin Vayas Cañadas, por sus propios y personales derechos, quienes en las calidades señaladas y por ser en conjunto propietarios del cien por ciento del capital social de esta compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conforme lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo sobre el ejercicio económico del año 2018; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018; 3.- Conocer y resolver sobre el Balance y Estado de pérdidas y ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico por el año 2018; 4.- Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2018; 5.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía.** Actúa como Presidente de esta Junta el señor Esteban del Hierro, y como secretario el señor Pedro Darquea de Witt. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Esteban del Hierro expresa que la documentación fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto el señor Esteban del Hierro mociona la aprobación del informe del Presidente Ejecutivo. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciendo constar la abstención del Presidente Ejecutivo en la aprobación de su informe. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Esteban del Hierro mociona la aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **tercer punto** del orden del día el señor Esteban del Hierro mociona la aprobación del balance general y del estado de resultados por el ejercicio económico 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad, haciendo constar la abstención de los administradores en la aprobación de los balances. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Esteban del Hierro mociona que se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **quinto punto** del orden del día, toma la palabra el señor Esteban del Hierro pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2018, después de las deliberaciones pertinentes la

misma por unanimidad resuelve acumular el 100% de las utilidades generadas. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaria, misma que luego de redacta es leída a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 11h00.



**Esteban Fabián Del Hierro Aguirre**  
Accionista/ Presidente de la Junta



**Judith Jaramillo**  
Secretaria de la Junta



**Gale Tunin Vayas Cañadas**  
Accionista